



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CÓRDOBA, 31 de mayo de de 2017.-

VISTO

Que el Dr. Miguel A. Re, designado por Resolución Decanal N° 184/2017 como miembro del Tribunal Especial de Tesis del maestrando Esp. Lic. Denis Alexander POFFO (Maestría en Sistemas de Radar e Instrumentación), ha manifestado su imposibilidad de desempeñarse como miembro de dicho tribunal; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Giorgio M. Caranti, actual Director de la carrera, ha presentado una propuesta de modificación del mencionado Tribunal;

Que se propone como nuevo miembro Titular a la Dra. Nesvit E. Castellano;

Que el Señor Secretario de Posgrado avala la propuesta de modificación del Tribunal Especial de Tesis;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Modificar la Resolución Decanal N° 184/2017 quedando conformado el Tribunal Especial de Tesis del maestrando Esp. Lic. Denis Alexander POFFO de la siguiente manera:

Titulares:

Dr. Marcelo CAPUTO (CNEA - CAB)
Dr. Nestor VENDRAMINI (FCEFyN - UNC)
Dra. Nesvit E. CASTELLANO (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dr. Raul A. COMES (FAMAF - UNC)
Ing. Marcela B. BUSNARDO (IUA)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Centro Regional "IUA" de la Universidad de la Defensa Nacional. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 270/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF